

Finanzas
y Dinero

El FMI propone eliminar la tasa cero del IVA, racionalizar las exenciones; ampliar el impuesto a la renta personal y aumentar los impuestos a la propiedad.

EL ECONOMISTA

LUNES
16 de octubre
del 2023

8

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

El presupuesto es sin precedentes

Antes de aprobar el presupuesto histórico de 9 billones de pesos que propuso el gobierno para el último año de la administración, el Congreso tendría que contemplar los altos intereses globales a los que se colocaría la deuda propuesta, advirtió coordinadora de Análisis Económico en México, ¿Cómo vamos?, Adriana García.

Ahora, cuando los bancos centrales han emprendido una lucha contra la inflación, llevando las tasas a los niveles más altos en 20 años, el gobierno planea salir al mercado a tomar deuda.

No sólo están pidiendo más endeudamiento para financiar gasto corriente, también lo están haciendo en un entorno de altas tasas, subrayó.

Se refiere a la solicitud que hizo el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para llevar a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que es la medida más amplia del déficit fiscal, a un nivel cercano a 5.4% del PIB, que es el mayor endeudamiento desde 1990, refirió.

En las recientes Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI), los bancos centrales se llevaron a casa la recomendación de mantener las tasas altas por más tiempo, mientras se consolida la desinflación.

La experta detalló que tal como está la propuesta del gobierno para el próximo año, el país aplicará una trayectoria fiscal procíclica, que además no se requiere en este momento, cuando es-

Altas tasas, reto en caso de que el Congreso apruebe la deuda histórica del 2024, advierten

• Expertos señalan que se está pidiendo más endeudamiento para financiar gasto corriente, en un entorno de altas tasas



En la propuesta que envió la Secretaría de Hacienda al Congreso, aseguran que a partir del 2025 bajaría el déficit fiscal. FOTO
EE: FERNANDO VILLA DEL
ÁNGEL

tamos en una recuperación económica tardía tras la pandemia.

Recuperación que está alimentando a la demanda interna y a su vez, a la inflación.

Aparte, el director del Sector Financiero y de Seguridad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), Enrique Díaz Infante, sugirió que antes de la aprobación del Presupuesto,

se revise el objetivo para este mayor endeudamiento.

A primera vista no se tiene el objetivo de utilizar estos recursos para un mayor desarrollo económico ni movilidad social y en cambio, sí han sido más claros para advertir que el objetivo de estos recursos que planean colocar como deuda, se utilizar para no dejar inconclusas las obras prioritarias.

Sobre la consolidación

Tal como está planteado en el Paquete Económico 2024, confían que para el 2025, primer año de la nueva administración, se aplicará una estricta consolidación fiscal.

Según las cuentas del gobierno saliente, la próxima administración podría reducir el déficit a 2.6% del PIB, lo que implicaría una fuerte consolidación fiscal, apuntó la especialista de México, ¿Cómo vamos?

No hay forma de llegar a esta senda fiscal sin ejercer un lastre significativo sobre el crecimiento, aseguró.

El mismo FMI considera que para cumplir este objetivo de consolidación se requiere la aplicación de medidas fiscales sustanciales que generen ingresos equivalentes a 2.5 puntos del PIB. Así, propone eliminar la tasa cero del IVA, racionalizar las exenciones; ampliar el impuesto a la renta personal y aumentar los impuestos a la propiedad.

El experto del CEEY considera que serían medidas deseables que debería proponer el gobierno actual, para ser el quien asuma el costo político.